

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

27670 LIMPIEZAS LA HORMIGA BLANCA, SOCIEDAD LIMITADA

Doña M.^a Carmen Quintas Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 6/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana María Reigosa Lázaro y Francisca López Canorea contra "Limpiezas La Hormiga Blanca, Sociedad Limitada", sobre "Cantidad", se ha dictado resolución en fecha dos de septiembre de 2010, que contiene la siguiente parte dispositiva:

"Se declara al ejecutado Limpiezas La Hormiga Blanca Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por 1.324,73 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 2 de septiembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100065484-1

cve: BORME-C-2010-27670